



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz



Folio 14796

Adg

Josema

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-441/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/2052/2024
Xalapa, Ver., a 10 de diciembre de 2024

"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024"

Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

FOLIO
4197C.



Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la
Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los
artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la
Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y
16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la
Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la
Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/5236/2024**, y con fundamento en lo
establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos
del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024; 300 fracciones V, VI, VII y
VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial
Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, me permito emitir el
siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta
con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de
Participaciones Federales por un monto de \$129,933.92 para el cumplimiento de las
funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos
presupuestales siguientes:

Importe	
\$129,933.92	(Ciento veintinueve mil novecientos treinta y tres pesos 92/100 M.N.)

Descripción
Productos minerales no metálicos; Cemento y productos de concreto; Cal, yeso y productos de yeso; Madera y productos de madera; Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; Refacciones, accesorios y herramientas; Materiales y suministros varios; Maquinaria y equipo para suministro de agua potable.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-441/2024
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/2052/2024
Xalapa, Ver., a 10 de diciembre de 2024

“2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
como parte de la Federación 1824-2024”
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-04E210-24100001-110124-1	870.00
401A06100-122-04E210-24200001-110124-1	4,588.96
401A06100-122-04E210-24300001-110124-1	1,809.60
401A06100-122-04E210-24400001-110124-1	7,642.08
401A06100-122-04E210-24700001-110124-1	84,822.68
401A06100-122-04E210-24900001-110124-1	10,662.72
401A06100-122-04E210-29100001-110124-1	1,141.44
401A06100-122-04E210-29900001-110124-1	2,714.40
401A06100-122-04E210-56200002-110124-2	15,682.04
Total	129,933.92

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p. Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Para su conocimiento.- Presente

L.A.S.I. Ma. del Rocío Soto Mendoza
Elaboró

L.C. Dayana Sarrahí Gutiérrez Rodríguez
Revisó